

**ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA****JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 4 DE SORIA****EDICTO**

D. Pedro José de Miguel Martín, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº 4 de Soria.

HAGO SABER: Que en este Juzgado, a instancia D. David Martín Rubio Rubio y Dña. Esmeralda Romera Tierno, se tramita expediente de dominio para la reanudación del tracto sucesivo interrumpido, segregación e inscripción de la parte segregada de la siguiente finca, tras la subsanación del error contenido en el escrito iniciador del expediente:

“URBANA. - Casa con porche, patio y almacén sita en Ágreda, en la calle Ancha nº 30. Consta de planta sótano, planta baja, planta primera y planta bajo cubierta.

La planta semisótano se destina a almacén o bodega; la planta baja a almacén, vivienda y jardín y las plantas primera y bajo cubierta a vivienda.

Ocupa una superficie de solar de 178 m² y 362 m² construidos, de los cuales en 95 m² los ocupa la planta semisótano; 131 m² la planta baja; 95 m² la primera planta y 41 m² el desván.

Linda: frente, calle de situación, por donde tiene su entrada; derecha entrando, calle Ancha no 28, propiedad de Fco. Miguel Lasheras Cintora; izquierda, calle Ancha nº 32, propiedad de Felisa Lasheras Pérez y fondo, calle Tirador nº 10, propiedad del Obispado de Osma-Soria y solar propiedad de D. David Martín Rubio Rubio y D^a M^a Esmeralda Romera Tierno. Referencia catastral nº 9742013 WM8394S0001EY

Como consecuencia de la subsanación del error en la descripción de la finca, por medio del presente se rectifica el edicto anterior de fecha 12-11-2015.

En virtud de lo acordado en resolución dictada con esta fecha en dicho expediente, se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la acción ejercitada para que dentro de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en este Juzgado para alegar lo que a su derecho convenga.

Soria, 15 de diciembre de 2015.– El Letrado, Pedro José de Miguel Martín.

3223

BOPSO-147-28122015



Boletín Oficial de la Provincia de Soria

Núm. 147

Lunes, 28 de Diciembre de 2015

BOPSO-1470-28122015